

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROCESO ELECTORAL

CASILLAS ÚNICAS

Redacción

Habría ahorro de recursos derivado de la instalación de las casillas únicas por parte del IEEQ, explicó, Carlos Eguiarte Mereles, secretario ejecutivo del Instituto. (CQ 4)

AMPLÍAN PLAZO DE COALICIONES

En el estado de Querétaro las alianzas o coaliciones partidistas para contender en junio de 2015 podrían registrarse hasta febrero. Y es que esta semana el Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** votará una ampliación para eliminar el plazo del 13 al 16 de enero, y ampliarlo según un nuevo criterio adoptado por el Tribunal Federal. Sin embargo, el registro de candidatos permanece en sus fechas iniciales, del 27 al 31 de marzo, informó a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, el secretario ejecutivo Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Bajo esta premisa, aún no existe algún registro ante el organismo electivo, toda vez que nadie puede realizarlo fuera de los periodos establecidos por ley. “El registro de coaliciones es del 13 al 16 de enero, pero este plazo podría ampliarse por un criterio que acaba de adoptar para todos los estados con elecciones el Tribunal Federal en días pasados; este cambio podría ser aprobado la próxima (esta) semana”. A nivel federal, de acuerdo con información proporcionada por el Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro, el plazo para candidatos independientes venció el pasado 26 de diciembre y no se reportó ninguna inscripción. Mientras que para diputados federales el periodo de registro es del 22 al 29 de marzo del año en curso. Cabe destacar que en la entidad los comicios se realizarán el próximo 7 de junio para elegir al nuevo gobernador del estado de Querétaro, 15 diputados de mayoría relativa, 10 de representación proporcional y 18 jefes delegacionales. (PA principal)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/12/amplian_plazo_coaliciones_27953_1013.html

OMITE IEEQ PLAZO PARA CANDIDATURAS COMUNES

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Con motivo de la reforma electoral que homologó la ley local con la federal, fue creada la figura de candidaturas comunes, sin embargo, esta no viene contemplada en el calendario electoral publicado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). De acuerdo con el calendario electoral del 16 de enero deberá presentarse ante el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) solicitud de del Convenio de Coalición, en caso de que así lo determine algún partido político, y a su vez, el Consejo resolverá esas solicitudes entre el 23 y 26 de enero, pero no se menciona lo relacionado a candidatos comunes. Y es el 15 de enero es la fecha límite para que cada partido político determine el procedimiento para la selección de sus candidatos y sea comunicado al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aunque dicho periodo abrió el pasado 1 de octubre. Para los candidatos independientes, la etapa para obtener el respaldo ciudadano será del 12 al 15 de febrero, no obstante, su solicitud debe ser presentada el 11 de febrero, y será el día 24 de marzo cuando el IEEQ emita la declaratoria de los candidatos independientes y partidos que presentaron su registro, para la plataforma electoral, y del 27 al 31 de marzo el registro de candidatos ante la autoridad electoral. Las precampañas de los partidos políticos dará inicio entre el 12 y el 15 de febrero con una duración de 30 días naturales, y los procesos internos de los partidos tendrán un periodo correspondiente del 1 de febrero al 15 de marzo. Del 13 al 15 de marzo concluyen la etapa de precampañas y de respaldo ciudadano, y el día 22 de marzo

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

deberá ser retirada por los partidos políticos, la propaganda utilizada. El ocho de marzo es la fecha límite para que los servidores públicos se separen de sus funciones y puedan ser postulados para ocupar algún cargo de elección popular, pues requieren hacerlo con 90 días antes del día de la elección, en este caso el calendario electoral emitido por el IEEQ, señala que no es obligatorio para diputados, síndicos y regidores, el separarse de sus funciones. Los candidatos independientes y partidos, deberán presentar para su registro, la plataforma electoral a más tardar el 26 de marzo, el día 27 se abre el periodo para el registro de candidatos, y el cinco de abril el Consejo del IEEQ notificará la declaratoria de procedencia del registro como candidato independiente, o fórmulas de candidatos independientes. En el mes de abril, desde el día cuatro deberán suspenderse los programas o acciones de gobierno que estén relacionados con el combate a la pobreza y el desarrollo social cuando él no sea para la subsistencia "y su naturaleza lo permita", y podrán reanudarse el día posterior a la jornada electoral. Vence también el cuatro de abril el plazo para resolver la procedencia de solicitudes de registro y sustituciones presentadas por candidatos independientes, partidos o coaliciones, y al día siguiente, el cinco de abril, inician las campañas electorales con una duración no mayor a 60 días naturales. (DQ, 1)

<http://www.abcradioqro.com/slider/omite-ieeq-plazo-para-candidaturas-comunes/>

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/notas/n3668499.htm>

OMITE IEEQ PLAZO PARA CANDIDATURAS COMUNES

Por Aimée Pacheco

Y es el 15 de enero es la fecha límite para que cada partido político determine el procedimiento para la selección de sus candidatos y sea comunicado al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aunque dicho periodo abrió desde el pasado 1 de octubre. Para los candidatos independientes, la etapa para obtener el respaldo de los ciudadanos será del 12 al 15 de febrero, no obstante, su solicitud deberá ser presentada el 11 de febrero, y será el 24 de marzo cuando el IEEQ emita la declaratoria de los candidatos independientes y partido que presentaron su registro de candidatos ante la autoridad electoral. Las precampañas de los partidos políticos dará inicio entre el 12 y 15 de febrero con una duración de 30 días naturales, y los procesos internos de los partidos tendrán un periodo correspondiente al 1 de febrero al 15 de marzo. Del 13 al 15 de marzo concluyen la etapa de precampañas y de respaldo ciudadano, y por el 22 de marzo deberá ser retirada por los partidos políticos la propaganda utilizada. El ocho de marzo es la fecha límite para que los servidores públicos se separen de sus funciones y puedan ser postulados para ocupar algún cargo de elección popular, pues requieren hacerlo con 90 días antes del día de la elección, en este caso el calendario electoral emitido por el IEEQ, señala que no es obligatorio para diputados, síndicos y regidores, el separarse de sus funciones. Los candidatos independientes y partidos, deberán presentar para su registro, la plataforma electoral a más tardar el 26 de marzo, el día 27 se abre el periodo para el registro de candidatos, y el cinco de abril el consejo del IEQQ notificara la declaratoria de procedencia del registro de candidato independiente o fórmulas de candidatos independientes. En el mes de abril, desde el día cuatro deberán suspenderse los programas o acciones de gobierno que estén relacionados con el combate a la pobreza y el desarrollo social cuando el apoyo no sea para la subsistencia "y su naturaleza lo permita", y podrán reanudarse el día posterior a la jornada electoral. Vence también el cuatro de abril el plazo para resolver la procedencia de solicitudes de registro y situaciones presentadas por candidatos independientes, partidos o coaliciones, y al día siguiente, el cinco de abril, inician las campañas electorales con una duración no mayor a 60 días naturales. (DQ,3)

CIUDADANOS DICEN QUE PAGARÁN CARO LAS ELECCIONES EN QUERÉTARO

Por Tina Hernández

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

Es un recorrido por las principales plazas del Centro Histórico, los ciudadanos expresaron que mientras la economía no crece, los procesos electorales que se avecinan en la entidad tendrán un costo económico alto para todos los que habitan en el estado. Para los ciudadanos es incongruente e innecesario el gasto que se aplicara a la organización de las elecciones en Querétaro, así como el recurso público destinado a las campañas electorales, dijeron. De acuerdo con la información emitida por el **Instituto electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** de los 248 millones de pesos que ejercerán este año, cerca de 100 millones de pesos se destinaran a partidos políticos para la organización de campañas electorales. (¿Quién sigue? Pág. 5)

ESTÁ LISTA LA UAQ PARA RECIBIR A LOS CANDIDATOS

Por Abigail Ávila

Sin importar la fuerza política a la que representen, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) abrirá sus puertas a los candidatos a contender por algún cargo de elección popular. De acuerdo con el rector de la Alma Máter, Gilberto Herrera Ruiz, los candidatos deben cumplir tres requisitos fundamentales para exponer sus propuestas a la comunidad universitaria: actividades basadas en propuestas, actitud de respeto y el cumplimiento de las estipulaciones de las instituciones. De igual forma, Herrera Ruiz destacó que la Máxima Casa de Estudios del estado es una institución sin colores, por lo que reiteró que se abrirán los espacios a todos los partidos políticos que deseen incluir a la UAQ en su plataforma para presentar sus proyectos de trabajo. Comentó que la Universidad siempre ha sido un recinto donde los candidatos pueden intercambiar ideas con los universitarios a través de foros y debates en donde se han expuesto ideas para la realimentación de los participantes. “Hay una gran riqueza de pensamiento en la Universidad, entonces yo creo que son foros donde los candidatos pueden salir con mucha riqueza de ideas y de propuestas sobre todas las posiciones que tengan ellos en mente”. Reiteró que la comunidad universitaria está dispuesta a ser un espacio democrático en donde los futuros candidatos del proceso electoral del próximo año puedan exponer ideas y debatir en un lugar donde existe la pluralidad de opiniones. Pese a que la UAQ ha mostrado su disposición para recibir los diferentes partidos políticos, exige que los candidatos se conduzcan con respeto, sin interrumpir actividades académicas, y sobre todo apegándose a los lineamientos establecidos por del Instituto Nacional Electoral (INE) y el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. “Siempre la Universidad estará abierta a todos los pensamientos, a todos los partidos y por lo tanto a todos los candidatos (...). Debe ser un espacio plural en donde se encuentran todas las ideologías, hay espacios para el debate de los candidatos, espacio rico para los candidatos para debatir ideas”. (PA 3)

IRÁN PRI Y PVEM POR LA GUBERNATURA

Por Alan Contreras

Es un hecho que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) establecerán una coalición para abanderar una candidatura a la gubernatura del estado de Querétaro, en tanto que para los municipios analizan implementar una coalición flexible, es decir coaligarse en el 25 por ciento de los municipios del estado. Al igual que en los municipios, el PVEM y el PRI estarían estableciendo una coalición flexible para competir por las diputaciones federales. Aún ambos partidos esperan la decisión nacional del Partido Nueva Alianza, respecto a su opción de coaligarse con éstos, tanto para las candidaturas al Gobierno del Estado, Municipios y Distritos Federales. El diputado federal por el PVEM, Ricardo Astudillo Suárez, aseguró en exclusiva para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, que esta semana los diferentes partidos podrían dar a conocer los acuerdos a los que llegaron para establecer una coalición. Sin embargo, el registro de la misma podría efectuarse posteriormente, con fecha límite en algún día de febrero (la cual no ha sido establecida por la autoridad electoral), pues -de acuerdo con el diputado federal- el árbitro electoral federal autorizó la ampliación en el periodo para registrar una coalición. De acuerdo con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, la

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

solicitud del registro del convenio de coalición debería presentarse a este organismo electoral entre el 13 y 16 de enero. El Consejo General del IEEQ, a más tardar en los 10 días siguientes, deberá resolver la presentación del convenio de coalición. Sin embargo, se prevé que esta semana el IEEQ apruebe la ampliación del tiempo que tienen los partidos políticos para registrar una coalición. Para decidir en qué municipios del estado el PRI y el PVEM establecerán una coalición, éstos analizan los resultados que se obtuvieron en las demarcaciones en anteriores elecciones, y de qué manera se dieron resultados positivos. “Estamos muy avanzados en las pláticas con el PRI y Nueva Alianza; prácticamente es un hecho la coalición de candidato a gobernador, y estamos analizando los municipios en los cuales tenemos gran oportunidad, donde podemos ir coaligados”, expresó el legislador federal. En estos momentos cada partido político realiza su análisis y diagnóstico acerca de las condiciones de los municipios, para después proceder a definir, con base en sus estatutos al interior, en qué candidaturas establecerán coaliciones. (PA 3)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/12/iran_pri_pvem_por_gubernatura_27967_1013.html

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PUBLICA INE LINEAMIENTOS

Por Norma Ayala

El Instituto Nacional Electoral (INE) anunció las obligaciones que deben de cumplir aquellas personas o empresas que publiquen, soliciten u ordenen encuestas o sondeos de opinión, desde el inicio del proceso electoral local o federal, hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección. De acuerdo con la vocal de la Junta Local del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza, para este proceso electoral de 2015 es importante que la ciudadanía y los medios de comunicación que tengan la intención de realizar alguna encuesta, sepan los lineamientos que deben cumplir ante la autoridad electoral. En este sentido, indicó que cualquiera que haga una encuesta o sondeo de opinión deberá informar sobre la metodología y el presupuesto que utilizó para la realización de la misma; en caso de contrato, la factura del pago y en caso de hacerla ellos mismos, el desglose de gastos erogados. (EU, 4)

CAMPAÑAS ELECTORALES SERÁN DE 90 DÍAS

Durante el proceso electoral, los aspirantes a puestos de elección popular en Querétaro tendrán un periodo de 90 días para realizar precampaña y campaña, de acuerdo con lo establecido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Los 90 días se delimitan tanto para los aspirantes a la gubernatura, como para los 18 ayuntamientos y los 25 diputados locales. Durante este proceso electoral, las precampañas tendrán una duración de 30 días, iniciando entre el 12 y 15 de febrero para dar pie al registro de candidatos, adscripción que podrá realizarse del 27 al 31 de marzo. En tanto, las campañas se realizarán en 60 días, plazo que se cumplirá del 5 de abril al 3 de junio; esta etapa es la misma para cualquiera de los cargos por los que se contienda. Posteriormente se llevará a cabo la jornada electoral el 7 de junio. En el caso del gobernador y alcaldes, tomarán protesta el 1 de octubre y los diputados locales el 26 de septiembre. Para los diputados federales, la precampaña inició el 10 de enero y termina el 18 de febrero. Los registros podrán hacerse del 22 al 29 de marzo, mientras que la campaña electoral se efectuará del 5 de abril al 3 de junio, y tomarán posesión del cargo el 1 de septiembre. (El Economista 6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2015/01/11/campanas-electorales-seran-90-dias>

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

ADELANTARÁN APOYOS POR VEDA

Con el proceso electoral que está por iniciar, los apoyos que se busca dar por parte del Municipio de Querétaro, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, serán adelantados. Informó el titular de la dependencia, Erik Osornio Medina, quien explicó que se busca que la mayoría de los apoyos sean entregados antes del primero de febrero, que es cuando inicia el camino a los comicios. “El proceso electoral arranca formalmente el primero de febrero, estamos tratando de que todo lo podamos entregar antes del 1 de febrero. Tenemos en marcha como 5 mil acciones de vivienda, no las vamos a acabar para el primero de febrero, pero haremos todo el intento para poder terminar antes de que arranquen las campañas electorales, que es en el mes de abril”, manifestó. El funcionario señaló que los trabajos de la dependencia se realizan a marchas forzadas para que los apoyos sean entregados a más tardar, en su mayoría, el 1 de febrero, detallando que en el tema de viviendas lo que se realiza es la construcción de algunos cuartos y baños. (PA 4)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/12/adelantaran_apoyos_por_veda_27977_1013.html

STYPS NO DETENDRÁ LABORES POR VEDA ELECTORAL

Por Zulema López

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS) solicitó recursos por caso dos millones de pesos para el Programa de Apoyo a la Productividad (PAP), con los que triplicaría la inversión realizada en el 2014 informo el delegado por Querétaro, Gerardo Vázquez Mellado. Garantizó que el trabajo del área a su cargo no se detendrá por “la veda electoral” al contrario, se busca crecer los apoyos a los trabajadores y con ellos a las empresas, toda vez dijo “la productividad es la única palanca de desarrollo que puede tener México en este momento”. (DQ,6)

TX INEQUITATIVO

Por Marisol Barbosa

A pesar de contar con uno de los padrones electorales más bajos en el estado de Querétaro, por su limitada densidad poblacional, Tequisquiapan es uno de los municipios políticamente más complicados, y donde han gobernado los tres partidos de mayor representación (PRI, PAN, PRD) Las problemáticas son variadas, sin embargo la coincidencia es la falta de los servicios básicos como el drenaje, electrificación y agua potable, aunque en los últimos años se ha hecho un esfuerzo para dotar al servicio del internet a toda la población, dicho esfuerzo resulta inútil, cuando ni siquiera hay una conexión eléctrica para cargar el equipo de cómputo, o cuando el poder adquisitivo de las personas no es suficiente para obtener este beneficio. 2015 es un año de transición administrativa, y para muchos también podría representar cambios de la política de gobierno local, ya que en este municipio en los últimos 12 años tres partidos políticos diferentes han gobernado el “pueblo mágico”, cada uno con criterios diferentes, esto ha generado una diversificación en donde se ha favorecido a algunas zonas como el centro, la Colonia Adolfo López Mateos y el Barrio de la Magdalena, quedando en el olvido comunidades marginadas como el Tejocote y la Fuente. (N ¿QUIEN SIGUE? 1)

ACUDEN POCOS CIUDADANOS A RENOVAR SU CREDENCIAL DEL INE

Por Diego Armado Rivera

Poca afluencia registraron los módulos del Instituto Nacional de Elecciones (INE), este domingo a cuatro días de que termine el plazo para tramitar la credencial de elector. En el módulo del distrito III, ubicado en la colonia El Carrizal, se pudieron observar solo algunas personas que acudieron a realizar este trámite el domingo por la mañana; Pedro Guevara fue uno de ellos, quien dijo que tan solo tardó 18 minutos en realizar su trámite. “De tiempo llegué a las 10:30 y son 10:48, fueron 18 minutos, ¿cómo me trataron?, pues muy bien, llegando pregunté

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

dónde me recibían mis papeles, me dijeron dónde, que esperara mi turno y no tardó nada en que se desocupó el que me atendió y luego (sic)", explicó. (AM, 5)

DISMINUYE 50% PADRÓN DEL INE

Por Norma Ayala

De acuerdo con el vocal del Federal de Electores de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Domingo Bautista Durán, eran alrededor de 80 mil queretanos los que contaban con credenciales para votar con terminación 09 y 12; actualmente es el 50% de esta cifra. Un porcentaje corresponde a cambios de domicilio en otras entidades o defunciones. Indicó que falta por actualizar registros, en el caso de las credenciales con terminación 09, explicó, son 25 mil los que se encuentran pendientes, mismos que han sido dados de baja de la lista y del padrón nominal. "El 31 de diciembre los dimos de baja y los excluimos, tuvieron todo el año 2014 para renovar su credencial, y si así no lo hicieron, automáticamente fueron excluidos", aseveró. (EU, 3)

TRÁMITE DE CREDENCIAL SE TARDA HASTA TRES HORAS

Diego Armando Rivera

Trámites ante el Instituto Nacional Electoral (INE) están tardando entre semana hasta tres horas y media, aseguró Genoveva Álvarez Ibarra, responsable del módulo de atención del Distrito III, el cual se ubica en la colonia Carrizal. La funcionaria federal reiteró la invitación a quienes cumplen 18 años a más tardar el próximo 7 de julio, para que acudan a sus instalaciones para tramitar su credencial. "El plazo para el trámite de la credencial vence el 15 de enero, el plazo les vence a los que tramitan la credencial por primera vez, que es una inscripción al padrón, los que van a cambiar domicilio o van a corregir algún dato", advirtió. Como recomendación a la población, le solicitan que acudan a sus oficinas con tiempo suficiente, ya que muchos han dejado para el último este trámite y eso ha provocado que todo el procedimiento tarde hasta tres horas y media. (AM, 5)

LA CRISIS ES ÉTICA

Por José Luis Palomares

Hay una crisis ética en los políticos que carece en el ambiente electoral porque priva la codicia y la ambición, señalaron investigadores universitarios y por tanto devalúan al sistema político, señalaron investigadores universitarios en entrevista. Al opinar sobre los videos y espionaje telefónico, donde se involucra a varios personajes antes de que inicie propiamente la campaña electoral, Carlos Ramírez Olvera y Raúl Martínez Merling, director y docente respectivamente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, mostraron su preocupación por estos hechos. (DQ,4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

BOTELLO CONFÍA EN RECUPERAR GUBERNATURA

Por Rafael G. Piña y Olivia Lara

Con el inicio del proceso electoral desde el 1 de octubre de 2014, el diputado federal Alfredo Botello Montes calificó de competitivo el escenario para el próximo 7 junio; dijo que el Partido Acción Nacional cuenta con las herramientas y las condiciones para que se dé el triunfo en el estado de Querétaro. "Yo lo que veo, siento y percibo es una gran competitividad en Querétaro, hay que establecer que incluso aquí en los casos estatales se han dado diferencias de 3.5 y hasta de 2.8 entre unos y otros. En el caso de la capital cuando ha ganado el PAN ha sido con

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

una diferencia mucho muy importante, a excepción de hace tres años en donde el PRI con su candidato logró darle la vuelta al PAN”, expuso. El también ex secretario de Gobierno, diputado local, y ex secretario de Acción de Gobierno del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, dijo ver con gran ánimo el que el próximo 7 de junio la ciudadanía refrende la confianza con el partido albiazul para recuperar la gubernatura del estado, así como la mayoría de las diputaciones federales y los ayuntamientos. (EU, 1)

PRI

RIGUROSO ESCRUTINIO: BRAULIO

Por Zulema López

Hoy más que nunca los políticos se encuentran bajo el escrutinio de la sociedad porque los ciudadanos desconfían en un 100 por ciento de ellos, declaró el coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en el Congreso, Braulio Guerra Urbiola. Al ser interrogado sobre los videos en los que se relación con “moches” a un funcionario con suspensión temporal en El Marqués. (DQ,3)

REALIZARÁN INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL A ASPIRANTES DEL PRI

Por Andrea Martínez

En los próximos días, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) iniciará en Querétaro la investigación patrimonial de los aspirantes a las precandidaturas a diputaciones federales, y al tiempo, les explicarán exámenes toxicológicos y psicológicos. El aspirantes a la candidatura priista al tercer distrito federal, Paul Ospital Carrera, confío en que sus resultados serán favorables, y adelantó que el 21 de enero de órgano encargado del revolucionario institucional resolverá sí es o no procedente su precandidatura. (CQ 4)

NOS SUBESTIMARON: CHUCHO RODRÍGUEZ

Por Tina Hernández

De cara a los procesos electorales en la entidad, el priista Jesús Rodríguez Hernández asegura que se encuentra en la competencia para ser el candidato del PRI para la gubernatura. Es de recordar que el 3 de enero, Rodríguez Hernández (frente a 200 personas) anunció que se inscribirá como aspirante a este puesto de elección popular por su partido. Señaló que sin ocupar un puesto público ha logrado crear una plataforma, que asegura, es lo suficiente para convertirse en un candidato real a la gubernatura. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

CONFÍA PRI GANAR ELECCIONES

Redacción

El PRI de Querétaro se encuentra unido y cohesionado, por lo que, no hay duda “vamos a ganar el próximo proceso electoral 2015”, sostuvo el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mauricio Ortiz Proal, en el marco de la toma de protesta de 400 comités seccionales del municipio de Querétaro. (CQ p4)

APOYARÍAN TRICOLORS A ASTUDILLO PARA LA ALCALDÍA DE CORREGIDORA

Por Elena Laiza

Los tiempos están por determinar si el Partido Revolucionario Institucional (PRI) podrá ir en coalición con algún otro partido en los diversos cargos de elección popular, uno de ellos la alcaldía de Corregidora, situación que aún se analiza. Así lo indicó el presidente del Comité Municipal del PRI en Corregidora, Roberto de los Cobos, quien adelantó que si el tricolor va en coalición con el Partido Verde, como militantes darán todo su apoyo a Ricardo

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

Astudillo, de ser él el candidato por la presidencia municipal. “Tenemos muy buena relación con el Partido Verde, y ha habido mucho trabajo legislativo con el diputado Astudillo, ha sido una buena persona, y si el partido dispusiera, en su momento, que fuera el candidato, nosotros haremos lo propio de ser un partido institucional y apoyarlo”, aseveró. (PA, 4)

PRI DE CORREGIDORA DISPUESTO PARA APOYAR A ASTUDILLO SUÁREZ

Por Diego Armando Rivera

El presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Corregidora, Roberto de los Cobos, explicó que si se logra una alianza con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para lanzar como candidato común al diputado federal Ricardo Astudillo Suárez lo apoyarán ya que él, ha dado buenos resultados en su gestión legislativa. Sobre esto De los Cobos dijo tener una ‘buena amistad’ con dicho partido y recordó que, en los comicios pasados, ya fueron en coalición y tuvieron buenos resultados con Astudillo Suárez y aseguró que de tomarse la decisión en el partido, los militantes del PRI apoyarían al candidato. (AM, 5)

APOYAREMOS A ASTUDILLO: PRI

Por Tina Hernández

Aunque el tricolor y el verde ecologista aprobaron coaliciones flexibles para los ayuntamientos, el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Corregidora, Roberto de los Cobos Palacios, aseguro que aun no se tiene determinada una coalición por este municipio, sin embargo, se analiza la posibilidad con el verde ecologista. Es de recordar que el presidente del Partido Verde Ecologista en Querétaro, Ricardo Astudillo Suarez, ya externo su deseo por el candidato a la presidencia municipal e Corregidora de su partido. “El diputado Astudillo es una persona cercana a nosotros ha dado resultados a los ciudadanos y si, en su momento del partido dispone que sea él candidato en coalición, nosotros seremos un partido institucional y buscara apoyarlo”, aseveró. (N ¿QUIÉN SIGUE? 2)

CONFIRMAN COALICIÓN PRI-VERDE EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Jaquelin Hernández/Correspnsal

SAN JUAN DEL RÍO.- Sí habrá coalición entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México en el municipio de San Juan del Río, sin embargo el candidato a la presidencia municipal por esta unión será emanado del tricolor. Héctor Ramírez López, dirigente del Partido Revolucionario Institucional en San Juan del Río, aseguró que esta coalición se repetirá por tercera ocasión en el municipio. Recordó que en las elecciones del 2009 y 2012 la alianza PRI-PVEM resultó ganadora, por lo que esperan repetir el triunfo. El dirigente municipal destacó que en el proceso electoral del 2012 se logró una coalición PRI, PVEM y Panal, obteniendo a favor la presidencia municipal y la diputación local por el IX Distrito, pero aún no se ha definido si se logrará por segunda ocasión esta unión. Los buenos resultados obtenidos en el pasado proceso electoral dan confianza de volver a unir a estas dos fuerzas políticas (PRI y PVEM). Respecto al Partido Nueva Alianza, aún se encuentran analizando si existirá coalición. (PA 4)

VA LLAMAS POR EL IV; SE REGISTRARÁ EL 22 DE ENERO

Por Alan Contreras

Isabel Llamas Macías, ex coordinadora regional del Programa SOLUCIONES, se registrará el 22 de enero en el Comité Estatal del PRI como aspirante a la candidatura de la diputación federal por el Distrito IV. En entrevista exclusiva para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, informó que a las 12:00 horas de ese día se registrará como aspirante. La ex coordinadora regional del Programa SOLUCIONES dijo desconocer si existe otro militante

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

priista que pretenda registrarse como aspirante a la misma candidatura. Para ganar el Distrito, en caso de que ella sea la candidata por el PRI, mantendría cercanía con la población escuchando las demandas de los ciudadanos, afirmó. “Todos traemos esa escuela que nos enseñó Pepe Calzada desde el 2009, que tiene que ver con cercanía, sensibilidad y transparencia, esto último es un gran factor que los queretanos toman muy en cuenta”, refirió. El Distrito IV concentra parte de los municipios de Querétaro y El Marqués. Llamas Macías manifestó que hasta ahora desconoce si este Distrito será competido por el PRI mediante coalición con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). (PA 4)

PRD

NO HABRÁ COALICIÓN PRD-PT EN QUERÉTARO

Por Diego Armando Rivera

Adolfo Camacho Esquivel, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo que la información que se tiene respecto a pláticas que han llevado a cabo las dirigencias nacionales de los Partidos PRD y PT, sobre este tema es que la coalición es relativa, ya que será una alianza que calificó de ‘parcial’ pues esta sólo se dará en algunos distritos ya acordados. Explicó que son aproximadamente 130 distritos federales donde el PRI y el PT irán en alianza, y uno más el de Baja California, donde además se incluirá en la Coalición el Partido Movimiento Ciudadano. (AM, 5)

DESCARTA PRD SANJUANENSE IR CON OTRAS FUERZAS

Jaquelin Hernández Corresponsal

SAN JUAN DEL RÍO.- Descarta el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el municipio de San Juan del Río coalición con otras fuerzas políticas, por lo que se encuentran alistando a sus candidatos para ir solos en el próximo proceso electoral. El líder del Sol Azteca en San Juan del Río aseguró a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, que en estas elecciones no tienen ninguna intención de ir en coalición con otras fuerzas políticas, la principal razón es porque no coincidieron en un mismo proyecto político. En el 2014 se especuló que el Partido Acción Nacional logró una negociación con el Partido de la Revolución Democrática para salir unidos en el proceso electoral del 2015, pero esto fue rotundamente negado por el dirigente del Sol Azteca, Agripino Torres Gómez. Aseguró Torres Gómez que sí se planea esta posibilidad de sumarse al blanquiazul con el PRD, sin embargo, no se concretó ninguna alianza o coalición, debido a que no coincidieron en las ideas políticas. (PA 3)

RECICLARÍA PRD A CAMACHO

Por José Luis Palomares

El dirigente del PRD y contralor de la Legislatura, Adolfo Camacho Esquivel, podría ser nuevamente el candidato por su partido pero esta vez a gobernador si no se encuentra a alguien que cubra el perfil, anticipó el diputado perredista Gerardo Ríos Ríos. (DQ, 7)

PT

PARTIDO DEL TRABAJO, LA ÚNICA ALTERNATIVA DE IZQUIERDA: MORENO

Los candidatos postulados por el partido del trabajo no podrán superar el 50% de un mismo género en la elección del 2015, este cambio estatutario que asegura la paridad entre hombres y mujeres fue aprobado por unanimidad por cientos de delegados de toda la república que se dieron cita en el Noveno Congreso Nacional Ordinario de este organismo político que se llevó a cabo el día viernes 05 de agosto en la Ciudad de México. Se reformó el Artículo

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

119 bis de los estatutos del Partido del Trabajo, que hasta antes de la modificación exigían que ningún género pudiera superar el 60% de las candidaturas, es importante promover a partir de estas figuras la participación de la mujer en la política para que tome parte de las decisiones públicas de la entidad. Con la realización del Congreso Nacional Ordinario culmina la etapa de reestructuración Interna, que a nivel local significó el nombramiento de Gabriela Moreno Mayorga como Comisionada Política Nacional, la sustitución de Comisiones Coordinadoras Municipales y de la Comisión Ejecutiva y Coordinadora Estatal, órganos de dirección horizontal del Partido del Trabajo. (N ¿QUIÉN SIGUE? 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: IP REPUDIA MOCHES

Por Zulema López

Querétaro, Qro.- La impunidad es el principal mal del país sostuvo la COPARMEX al condenar la existencia "los moches" y calificarlos como una actitud lamentable que empaña el buen trabajo de quienes están al frente de las administraciones. El presidente por Querétaro de la Confederación Patronal de República Mexicana (COPARMEX) Darío Malpica Basurto se pronunció para que se analice a profundidad el caso en el que se acusa a un funcionario de El Marqués, toda vez que se trata de un hecho que no debe quedar sin castigo. "En COPARMEX nos hemos pronunciado en contra de la impunidad que hay en todo el país, creo que es el principal mal la impunidad, porque pasan ese tipo de cosas y al final de cuentas nunca hay una consecuencia". Subrayó que ese tipo de actividades deben tener consecuencias al ser castigadas "con todo el rigor de la ley" para así dejar claro que cualquier hecho de esa naturaleza no será tolerado. "Habrá que esperar la correspondiente para ver si de verdad es una persona que llevó a cabo un ilícito, en caso de que sí, que sirva como muestra de que sí hay consecuencias y que no estamos dispuestos a seguir permitiendo la impunidad". (DQ principal)

N: MUERE OTRA MENOR

Por Tania Talavera

Una niña muerta y cuatro lesionados es el saldo del accidente sufrido ayer en la carretera libre a Celaya, por una familia queretana que sufrió una fatal volcadura en el Jetta blanco, con placas de circulación UKY-46-75 del estado de Querétaro, en que viajaban. (N principal)

AM: SUELDAZOS DE ALCALDES

Por Malena Hernández

En sus ediciones del 31 de diciembre de 2014 y del 2 de enero de este año, el periódico oficial de gobierno del estado "La Sombra de Arteaga", publicó el presupuesto de egresos de 16 de los 18 municipios de la entidad para el ejercicio fiscal 2015. La información oficial consigna que la presidenta municipal de Huimilpan, María García Pérez (PAN) percibirá este 2015 un salario de 91 mil 319 pesos con 96 centavos al mes. Por su parte el alcalde de Jalpan de Serra, Saúl Gildardo Trejo Altamirano (PRI), Tiene una asignación de 78 mil 800 pesos como salario mensual, a pesar que en el presupuesto se señala que en el municipio enfrenta una severa recesión económica. En Landa de Matamoros el presidente municipal Domingo Mar Bocanegra (PRI) ganará este año 75 mil pesos y 30 mil los regidores; en San Juan del Río, el alcalde también del PRI, Fabián Pineda Morales, este 2015 ganará 105 mil 313 pesos y 75 mil 420 los regidores. Si hacemos una revisión de los salarios que percibirán este 2015 los presidentes municipales en el estado de Querétaro, nos encontramos con datos que sorprenden, sobre todo si se analizan los índices de pobreza en varios de estos municipios. (AM, principal)

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

CQ: BUSCAN ENCUENTRO CON PGJ, ANTE INSEGURIDAD EN JURIQUELLA

Por Andrea Martínez

El delegado de Santa Rosa Jáuregui, Manuel Santana García, reveló que habitantes de Juriqueilla buscarán tener una reunión con el Procurador General de Justicia (PGJ) de Querétaro, Arsenio Durán Becerra, ante la problemática de inseguridad que se vive en la zona. Andaba gente que quería organizarse para hablar con el procurador, es todo lo que tengo conocimiento, para ver qué medidas son las que se van a tomar y seguramente el área de seguridad hará lo conducente, afirmó. (CQ, principal)

EUQ: MODERNIZAN CANCHAS DE FUTBOL CON 52 MDP

Por Marco Estrada

Al concretar trabajo de gestión por poco más de 52 millones de pesos, el alcalde de Querétaro, Roberto Loyola Vera, confirmó la modernización de 10 campos de futbol llaneros en toda la ciudad, que serán convertidos, en breve, en nuevos parques deportivos recreativos; dijo que al dignificar dichos espacios es hablar de la justicia social que merecen los queretanos. En recorrido de supervisión de obra, el edil acudió a la comunidad de Bolaños, donde se rehabilita la cancha de futbol con pasto sintético, gradas techadas, cercado perimetral con malla, juegos infantiles y gimnasio al aire libre; a la par, fue informado del avance que registran los otros nueve campos de futbol llanero que son modernizados. Al respecto el edil dijo que el total de los recursos que serán destinados a la construcción de estos nuevos espacios de impulso al deporte, se deben a los logros alcanzados tras gestionar con los diputados más capital, “una gestión ante la Cámara de Diputados que alcanza los 52 millones de pesos y que se traduce en espacios dignos para los ciudadanos”. Sobre el valor que tienen este tipo de proyectos para el municipio, el alcalde señaló que tener una opción de entretenimiento siempre abona al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad, “espacios deportivos que no sólo abonan a la recreación, sino a la seguridad y construcción del tejido social en las colonias y comunidades”. (EU principal)

PODER LEGISLATIVO

VIGILARÁN LAS CUENTAS MUNICIPALES

Por Martha Romero

El diputado local y coordinador del PAN en la 58 Legislatura de Querétaro, Guillermo Vega Guerrero, confirmó que fueron aprobadas modificaciones a la Ley de Fiscalización del Estado para que los legisladores puedan revisar las cuentas públicas municipales y emitir sanciones a los organismos de control interno que no impongan multas por anomalías detectadas. Recordó que si bien la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) está encargada de auditar y revisar las cuentas públicas municipales, los ayuntamientos al final tienen la responsabilidad de emitir sanciones cuando se detectan irregularidades en el ejercicio de los recursos, lo que no siempre es realizado por las contralorías locales. Detalló que antes sólo las contralorías municipales estaban facultadas para sancionar a funcionarios responsables de observaciones detectadas por la ESFE, pero con estas modificaciones a la ley, el Congreso está facultado a revisar el correcto proceder de los contralores e incluso sancionar a este organismo por no emitir sanciones. (EUQ, 3)

NO HABRÍA REUBICACIÓN, COMO DIJO EL DIPUTADO DIEGO FOYO

Por Candhy Escalante

El pasado 3 de enero, PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, le informó que el diputado Diego Foyo anunció que no descartaba negociar la reubicación de los comerciantes de la Alameda, pero a decir del secretario de Gobierno, Gustavo Zepeda Ruiz, no hay tal acuerdo. Ésta es la nota íntegra: No se descarta un acuerdo con los

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

comerciantes de la Alameda para su reubicación, aseguró el diputado presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Diego Foyo López, al señalar que existe disposición, tanto de autoridades como de los propios vendedores, para llegar a acuerdos. (PA, 5)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

ENERO Y FEBRERO PARA PEDIR LICENCIA

Por Martha Romero

Funcionarios de San Juan del Río que pretendan solicitar licencia para participar en las campañas electorales de este año deberán cumplir con un proceso de entrega-recepción, y de haber irregularidades podrían no obtener el permiso para separarse de sus cargos, advirtió el secretario de Administración, Carlos Olguín González. A partir de los meses de febrero y marzo se espera que se concreten las primeras renunciaciones o solicitudes de licencias en la presidencia municipal de San Juan del Río, dijo el funcionario municipal. El secretario de Administración advirtió que quienes deseen dejar sus cargos para incorporarse a las campañas o buscar contender por algún cargo de elección popular deberán planear desde ahora su salida para no dejar pendientes en su administración y realizar el proceso de entrega-recepción correspondientes. (EU, 3)

DIGNIFICARÁN TIANGUIS ALAMEDA

Por Alan Contreras

El Ayuntamiento no cuenta con alguna propuesta para reubicar a comerciantes de la Alameda Hidalgo, aseguró el secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro, Gustavo Zepeda, pero adelantó que existe un proyecto de dignificación de este mercado. El funcionario municipal se reunió con comerciantes de diferentes zonas de la capital para llegar a acuerdos respecto al orden que debe tener esta actividad en la vía pública. Hasta ahora, la autoridad municipal desconoce si existe alguna propuesta para reubicar a los comerciantes de la Alameda Hidalgo, sin embargo, la administración está abierta a considerar una propuesta. (PA, 1)

INFORMACIÓN GENERAL

PROTESTARÁ GILBERTO EL JUEVES

Por Abigail Ávila

Será este próximo jueves 15 de enero cuando Gilberto Herrera Ruiz rinda protesta para encabezar su segundo periodo en la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). La Ley Orgánica de la Alma Máter ha estipulado que cada trienio los rectores tomen protesta los días 15 de enero, o el día hábil anterior a esta fecha, por ello, el próximo jueves sesionará extraordinariamente el Consejo Universitario para el inicio del segundo periodo de administración de Herrera Ruiz. (PA, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

Querétaro, Qro.- Nada bien pintan las cosas en el PAN. Por más discursos de unidad que lancen, adentro está el hervidero político pues nadie se quiere quedar fuera de la repartición. Y es que, como es habitual en estos tiempos, hay excesos de confianza y desbordan triunfalismos. Por eso nadie quiere ser excluido. La incoherencia alcanza a los dirigentes, pues fue el mismo José Luis Báez quien en algún momento expresó lo desgastante que era un proceso de renovación, previo a la contienda constitucional, y por ello se pronunciaba para que fuera pasando ese proceso que

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

se recurriera a la renovación. Pero fue el primero en salir a apoyar la disposición del CEN, y el lanzamiento de la convocatoria para hacer justamente lo contrario. Y va él como único candidato a: desgastar al panismo. No han faltado las manifestaciones de inconformidad, mismas que por supuesto han sido ignoradas. Báez ahora defiende que si el CEN pide que se lance convocatoria, es porque el partido está listo para ese proceso. Una cortinota de humo en pleno proceso para la designación de candidatos. Difícil el escenario en el PAN, tras el madrugete avalado por la dirigencia nacional, léase Ricardo Anaya, para que su operador político en Querétaro sea reelecto en la dirigencia y previo a decidir las designaciones a las candidaturas. Los inconformes, panistas de cepa, esperan tiempos para interponer denuncias y no pararán, aseguran, hasta llegar al Tribunal Federal Electoral. Entre ellos, Eduardo Nava Bolaños, Jorge Patrón, el aguerrido Antonio Navarro (aquel que denunció a Manuel González Valle). En el lapso de esta semana llevarán la queja a la Comisión Organizadora del Comité Directivo Estatal, donde seguro serán rechazados; de ahí a la Comisión Nacional Permanente, que de alguna manera controla Anaya, por lo que en un escenario previsto, rechazarán y no tendrán más que llegar al tribunal electoral. Se la están jugando también en el PAN queretano; así que hay de dos sopas: o designan antes de las impugnaciones (previos acuerdos) o de plano se arriesgan a imponer candidatos, con el riesgo de que los inconformes ganen y tenga que reponerse todo.

CANDIDATOS DESIGNADOS YA Este fin de semana habría definido el PAN Estatal las designaciones de candidatos a diputados locales por el municipio de Querétaro: Y trascendió la lista de abanderados, del distrito I al VI: I.- DAESY ALVORADA II.- JESUS ARREDONDO III.- CARMELITA ZÚÑIGA IV.- ERIC SALAS V.- GERARDO ANGELES. VI.- FELIPE FERNANDO MACÍAS Que así estarán atendidos los tres grupos de "panchistas", "anayistas" y "armandistas".

LOMELI, CON O SIN PAN... En el banderazo de arranque de la ampliación y mejoramiento de la 500, en el municipio de El Marqués no estuvo presente el alcalde Enrique Vega Carriles, o no lo invitaron o no quiso ir, pero quien sí hizo acto de presencia fue el diputado panista Jorge Lomelí Noriega, quien fue bien tratado y hasta se podría decir "apapachado" por el gobernador. Lomelí quiere la candidatura del PAN para la alcaldía de esa demarcación, pero se asegura que el "bueno" para esa posición será el diputado federal Lupe García, apoyado por el propio alcalde Vega Carriles y todo el grupo panchista de marquesinos. ¿Será que Jorge Lomelí sea invitado por otro partido? Por el PRI cada vez se fortalece más la hipótesis de que el candidato será Joaquín Cárdenas, por más que otros sigan levantando la mano, como Juan Martínez, quien perdió la elección pasada y de premio de consolación le dieron "una beca" en la Comisión Estatal de Aguas, CEA, donde ¿sabe usted qué hace?: na-da.

ROSENDO ANAYA, YA Al diputado amealcense, Rosendo Anaya, literalmente sí lo visitaron los reyes magos. En días pasados se dejó ver muy acompañado de sus majestades en sendo recorrido por su municipio, para alegrarles juntos el día a los pequeños de dicha demarcación con dulces, juguetes y rosca de reyes. Pero hay que decir que los monarcas traían el encargo de apoyar al legislador panista nada menos que de parte de Pancho Domínguez, quien de esta manera le brinda su respaldo como regalo de reyes al diputado. Rosendo cada día se ve más fuerte y firme para repetir en la búsqueda de la candidatura para la alcaldía de este municipio, donde es evidente que cuenta con el apoyo de los dos grupos panistas en el Estado: el de Francisco Domínguez y del líder nacional, Ricardo Anaya. A pocos días de caer y tener que entregar la dirigencia estatal del PRI, a Tonatiuh Salinas Muñoz ya se le ve haciendo antesalas en dependencias federales para hacer realidad lo que se dijo cuando salió del partido tricolor, hoy al mando de Mauricio Ortiz Proal, de que trabajaría en el Gobierno federal. Y fue en la Secretaría de Economía, bueno en la delegación de esa dependencia federal en el estado, donde se le vio y donde por cierto lo hicieron esperar un día para ser atendido. A Salinas Muñoz le distingue su capacidad en la planeación y promoción de inversiones teniendo como secretario de Desarrollo Sustentable su mejor papel, con espectaculares resultados en atracción de capitales y exposición del estado. Peeroooo... en política seguirán esperándose de él mejores cosas. Coordinó la campaña de Enrique Peña Nieto en Querétaro logrando, sí, una victoria muy apretada y tras su paso por la Secretaría del Trabajo tuvo la encomienda de unificar y organizar al PRI en torno a un mismo proyecto. No obstante, por su falta de perfil político, dicen, pero más que nada por tener un proyecto personal propio y un

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

pasado digamos que medio azulado jamás pudo cuajar un liderazgo en el partido tricolor, donde salió apenas este fin de año. Volverá a lo suyo. **PERREDISTAS ANODINOS** El partido de la Revolución Democrática (PRD) ya anunció las fórmulas que participarán en el proceso interno para las candidaturas a las diputaciones federales. Por ahí destacan los jóvenes Janet Juvera y Gonzalo Bárcenas, recién egresados de las carreras de Periodismo y Ciencias Políticas, respectivamente. Ambos son jóvenes muy capaces, aunque el sol azteca jamás ha ganado un distrito federal. En tanto, el actual dirigente del partido, Adolfo Camacho Esquivel, quien dobletea con dos chambas: una en su partido y la otra como contralor de la Legislatura, podría ser el candidato a gobernador, pues su jefe el expresidente Carlos Lázaro Sánchez Tapia sabe que ni soñando ganarán esa posición y prefiere irse a lo seguro, a encabezar la lista plurinominal para entrar como diputado. **ESCONDIDIZO** Al diputado Gerardo Ríos, del PRD, no le gustan las entrevistas y eso se entiende por las malas experiencias que ha tenido cuando ha sido abordado por los medios. No le gusta ser cuestionado sobre su productividad legislativa, por ejemplo. Por varios días **DIARIO DE QUERÉTARO** lo buscó en su oficina en Casa Mota pero no estaba, luego ante las reiteradas ausencias se recurrió a la llamada telefónica, no hubo éxito. En uno de esos días, más tarde, él mismo regresó una llamada pero en cuanto supo que se trataba de la prensa, expresó "perdón, está equivocado". En otro intento por parte del **DIARIO** finalmente contestó. Moviditos andan los priistas de Tequisquiapan. Quiénes este fin de semana tuvieron la visita de su nuevo dirigente estatal, Mauricio Ortiz Proal, quien fue a dar el mensaje directo de trabajo arduo para poder sobrevivir al siguiente proceso electoral. Y es que las cosas no van a estar nada fáciles por allá, pues será una elección complicada; a eso habría que sumarle la indecisión y poca claridad sobre quién será el próximo abanderado del PRI a la presidencia municipal, pues aunque se insiste en que Norma Mejía va a la punta, sigue dado lata y aspirando el trapecista David Dorantes, diputado local bien conocido por traicionar a todo partido al que ha pertenecido. A falta de orden entre el priismo municipal, en Tequis se prevé elección muy cerrada. Y nada fácil para el PRI. (DQ, 1)

BAJO RESERVA

Sin luz Luego de que en varias colonias como Santuarios, El Pueblito, San Mateo, Puerto Real, entre otras, pertenecientes al municipio de Corregidora, se diera un gran corte de luz que afectó las actividades de los habitantes del municipio el sábado por la tarde, el edil **Antonio Zapata Guerrero** a través de su cuenta oficial de Facebook, aseguró que esta falla se debió a un accidente vial que causó daños al transformador. Sin embargo debido al contacto con la CFE se logró restablecer el servicio ayer por la noche, después de que se volviera a suspender temporalmente el servicio. **Que siempre no** Gracias a sus orígenes familiares con el Partido Acción Nacional, **Miguel Torres Olguín**, conocido en la Sierra Gorda queretana como Michel, conoció en la Facultad de Derecho a tres amigos de generación, que fueron claves en su futuro político: **Micalea Rubio, José Báez y Antonio Rangel**. Miembro del conocido "Club de Toby", ya que todos los amigos cercanos de **Ricardo Anaya**, han ocupado puestos claves en Acción Nacional y de Elección popular, fue presidente municipal de Jalpan de Serra, en el periodo 2009- 2012, con apenas 25 años de edad. En esta ocasión nos cuentan que Michel Torres aspiraba hasta hace unos meses a la candidatura a diputado local por la Sierra en el distrito xv; pero esta vez, nos comentan, no cuenta con la aceptación social, por lo que aseguran, ha declinado a esta posibilidad. No tendría de asombrarnos si se coloca como candidato para secretario general del PAN, en una contienda donde sólo existe una plantilla de unidad. **Suspirantes serranos** Hasta ahora, el único nombre que se maneja para la alcaldía por parte del Partido Acción Nacional en Pinal de Amoles es **Heriberto Cruz Zárate**. Al conocer que habrá designación como método de selección, de la noche a la mañana, dejó de visitar a los miembros activos de su partido. Muchos militantes comentan, que ya no le hacen falta al político, quien en la elección pasada, perdió por 100 votos la presidencia municipal, justamente por pugnas internas. Por otro lado, quien influye totalmente en su vida política, nos dicen, es su madrina de casamiento y suplente de senador **Sonia Rocha**, quien opera su candidatura y espera asumir en el

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

senado de la República. **Visitas que incentivan** Nos comentan que la visita de cortesía que realizó el secretario General de Gobierno Municipal, **Gustavo Zepeda Ruiz**, a la Unidad Municipal de Protección Civil de Querétaro, fue para refrendar el compromiso de la administración que encabeza el presidente municipal, **Roberto Loyola Vera**, de apoyar a esta dependencia encargada de salvaguardar la integridad física de las personas. Acompañado por el director de la Unidad Municipal de Protección Civil, **Amadeo Lugo Pérez**, el secretario de gobierno municipal se encargó de felicitar al personal por su dedicación, empeño y profesionalismo con el que trabajan día con día a favor de la población queretana.(EU, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Encarrerados: Sabino. Aliados. Fruto de los acuerdos entre el Partido Revolucionario Institucional, el Verde Ecologista y Nueva Alianza, estas tres fuerzas presentarán candidatos comunes en algunos municipios y distritos electorales, además -claro- del abanderado común a la gubernatura: Roberto Loyola Vera. En esa lógica serán postulados los líderes del PVEM y Panal. El primero, Ricardo Astudillo, a la alcaldía de Corregidora, y el segundo, Abel Espinosa, a la diputación local por el X Distrito, perteneciente a San Juan del Río. El municipio acordado para el Verde está en poder del PAN, que tratará de retener con un candidato ciudadano, el ex presidente de la Coparmex, Mauricio Kuri, impulsado por el senador Francisco Domínguez y el equipo de Armando Rivera. Por lo que corresponde al X Distrito, ya está en manos de Nueva Alianza con el diputado Juan Alvarado Navarrete. En esa zona, la de San Juan del Río, el Partido Verde Ecologista de México tiene actualmente como diputado federal a Ricardo Astudillo, y nominará a la priista Tania Ruiz Castro, ex coordinadora regional de Soluciones. PRI, PVEM y Nueva Alianza han acordado también ir juntos en los distritos locales II, V, VII y X. En el V con la ecologista Teresa Calzada, y en el X, como ya le dije, con el panalista Abel Espinosa. Todo lo local, incluidos algunos municipios, se confirmará el 15 de febrero próximo, con el registro de precandidatos y arranque de los procesos internos, para iniciar campañas abiertas el 3 de abril. Es muy posible también que algunos panistas damnificados por el método de designación se sumen en las fórmulas de estos tres partidos ligados al proyecto integrador de Roberto Loyola Vera. Habrá sorpresas. -LA CARAMBADA- Más cartas. Para la presidencia municipal de Tolimán el Partido Verde Ecologista tiene lista la candidatura del ex naranja Martín Jiménez, y en Tequisquiapan, como ya se lo adelanté, el ex presidente municipal panista Raúl Orihuela. Mmm. -GALERÍA LIBERTAD- Querido lector. Hoy, como en años anteriores, le entregamos nuestro anuario con los hechos y los personajes, con una visión local, nacional e internacional, con materiales propios y del periódico Reforma. 2014, del espionaje a la sucesión. Ojalá y le agrade. -ANDADOR LIBERTAD- UAQ. Este jueves 15 arranca el nuevo periodo del rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gilberto Herrera Ruiz, quien avanza en el fortalecimiento académico y científico de la Alma Máter, sin descuidar su presencia social en la vida del Estado. Por eso ha expresado la total apertura del Centro Universitario para los debates de los candidatos de todos los partidos políticos. Espacio natural. Y privilegiado. -PALACIO LEGISLATIVO- Congreso. Para marzo, calcula el presidente de la LVII Legislatura del Estado, Marco Antonio León Hernández, que podrán mudarse a su nueva sede, en los rumbos del Centro Sur. Y que incluso podrían inaugurar su auditorio en julio con el sexto informe del gobernador José Calzada Rovirosa. El cambio se haría sin dejar el actual edificio de 5 de Mayo y Pasteur, en donde podrían quedar algunas oficinas y el recinto para algunos actos protocolarios, junto con una parte museográfica. Enhorabuena. -OÍDO EN EL 1810- Amarrada. Que para la candidatura del PRI a la presidencia municipal de Tequisquiapan está firme Norma Mejía Lira, de la Organización de Mujeres encabezada por Lolita de la Torre. El tema de género. -¡PREEEEPAREN!- Destapados. Raúl Reyes Gálvez, ex diputado panista, asegura que, “después de utilizar el método de cuotas para los cuates”, así quedaron, en su partido, los designados para los seis distritos locales de Querétaro. I. Daisy Alborada. II. Jesús Arredondo. III. Carmelita Zúñiga. IV. Eric Salas. V. Gerardo Ángeles. VI. Felipe Fernando Macías. Ya. -¡AAAPUNTEN!- Priistas. Que el

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

regidor capitalino Lalo Carrera irá como candidato al III Distrito local, y Francisco Pérez Rojas, líder del Movimiento Territorial, al VI. Están firmes. -¡FUEGO!- Tricolores. Esta mañana confirmará el dirigente del PRI, Mauricio Ortiz Proal, los nombramientos de Antonio Ávila en la Secretaría de Finanzas, y de Enrique González en Organización, como se los adelantó este armero. Además, Carlos Millán como delegado especial del CEN para el Municipio de Querétaro y Rigoberto Torres como adjunto en la Secretaría General. El líder estatal del tricolor se reunió este fin de semana con los presidentes municipales surgidos de sus filas para llamarlos a mantener la unidad en este momento de decisiones, porque -les advirtió- “el éxito del PRI se basa en servirle bien a Querétaro, construyendo las condiciones para seguir otorgando desde la sociedad, la confianza hacia el partido”. ¿Lo entenderían Toño y Fabián? (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

CARTELAZO EN EL MARQUÉS. En el municipio de El Marqués la cosa está que arde con esa pelea que se anticipa entre rudos. En esta esquina, la azul, ¡LUPE GARCÍA! - “si ya saben cómo me pongo pa’ qué me invitan”- y esta otra, la roja, el “por fin se me hizo” ¡JOAQUÍN CÁRDENAS! Y, no están ustedes para saberlo ni yo para contarlos, habría un retador: ¡JORGE LOMELÍ NORIEGA!, el tercero en discordia. Con el agua de El Marqués, podría haber revés. (PA 1)

TRAS LA VERDAD

HOY A NADIE ESPANTAN LOS POLÍTICOS TRANSFUGAS

Aquellos que solo viven de la política y no saben hacer otra cosa, pragmáticamente cambian de partido sin importarles la doctrina de uno u otro partido, lo importante es continuar “usufructuando cualquier franquicia” llamada Partido Político. Ya nadie se espanta por el hecho de que alguno de los militantes “distinguidos” -de cualquier partido- cambie de colores. Saben perfectamente que a los mexicanos eso poco les interesa en el momento en que votan. Por eso -entre otras cosas- el enorme abstencionismo que se suscita en las urnas el día de las elecciones; los abstencionistas nada quieren saber de los políticos, muchos de los cuales cada tres o seis años están en las boletas, de ahí que prefieren la abstención antes de votar por esos políticos. Por eso Carlos Navarrete Ruiz, abiertamente reconoce y declara que “están abiertas las puertas del PRD para quien quiera irse”. Lo amenazan con “el petate del muerto”, haciéndole creer que si dejan ese partido personajes como Alejandro Encinas o cualquier otro, el partido se vendrá abajo. Ejemplos intimidatorios en la historia reciente han muchos y nada trasciende. Más bien abren espacios para otros que esperan de inmediato llenar esos “huecos políticos”. Baste recordar la corriente democrática dentro del PRI, allá por el año de 1988, que diera origen posteriormente al PRD; se fueron entonces figuras “importantes” del priismo y nada sucedió, excepto el susto que algunos se llevaron cuando pensaron que podría ganar la Presidencia de la República Cuauhtémoc Cárdenas. Esa si hubiera sido una sorpresa histórica. Pero no, nada de fondo sucedió y los cambios de los transfugas de un partido a otro se siguen dando. El caso del PRD no puede diferenciarse de otros supuestos semejantes. Tal vez lo importante es la urgente necesidad de Andrés Manuel López Obrador, de fortalecer a su partido Morena, el cual no creció como esperaba, a pesar de que con toda anticipación anunció que conformaría, primero su Organización, después su partido, amenazando que lo formaría con 6 millones y apenas pudo reunir 496,729 mil militantes. Por eso el PRD seguirá dándole “transfusión de sangre” para que aquel logre conservar su registro; de eso dependerá para que Amlo vuelva a ser candidato por tercera ocasión a la Presidencia de la República ¡El PRD ya no lo aceptaba! El problema está en el PT y Movimiento Ciudadano, esos dos partidos sí están en riesgo de perder su registro. De ahí que el PRD y PT hayan logrado ir en alianza en 130 Distritos Electorales, para darle “oxígeno de boca a boca” con la posibilidad de hacer lo mismo en elecciones locales. Morena sin embargo no ha logrado hacer coaliciones y descaradamente

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

prefiere “hurtarle” militantes al PRD. En el PRD no todos son amloistas como aquel llegó a pensar, prueba indiscutible, de 103 diputados federales menos de 10 se han ido con Morena y senadores aun menos.

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



CASILLAS ÚNICAS Habrá ahorro de recursos derivado de la instalación de las casillas únicas por parte del IEEQ, explicó, Carlos Eguiarte Mereles, secretario ejecutivo del instituto.

■ RUMBO AL 2015

Amplían plazo para coaliciones

Extenderá el IEEQ el término hasta febrero; el registro de candidatos permanece en sus fechas iniciales, del 27 al 31 de marzo



Esta semana se definirá hasta cuándo se ampliará el plazo de registro de coaliciones, dijo Carlos Rubén Eguiarte Mereles, secretario general del IEEQ (centro)

FOTO: LILIA ROSALES

CAROLINA SÁNCHEZ

FALTAN 146 DÍAS PARA LAS ELECCIONES

En el estado de Querétaro las alianzas o coaliciones partidistas para contender en junio de 2015 podrían registrarse hasta febrero. Y es que esta semana el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) votará una ampliación para eliminar el plazo del 13 al 16 de enero, y ampliarlo según un nuevo criterio adoptado por el Tribunal Federal.

Sin embargo, el registro de candidatos permanece en sus fechas iniciales, del 27 al 31 de marzo, informó a PLAZA DE ARMAS, El Pe-

riódico de Querétaro, el secretario ejecutivo Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Bajo esta premisa, aún no existe algún registro ante el organismo electivo, toda vez que nadie puede realizarlo fuera de los periodos establecidos por ley.

“El registro de coaliciones es del 13 al 16 de enero, pero este plazo podría ampliarse por un criterio que acaba de adoptar para todos los estados con elecciones el Tribunal Federal en días pasados; este cambio podría ser aprobado la próxima (esta) semana”.

A nivel federal, de acuerdo con información proporcionada por el Instituto Nacional Electoral (INE)

en Querétaro, el plazo para candidatos independientes venció el pasado 26 de diciembre y no se reportó ninguna inscripción. Mientras que para diputados federales el periodo de registro es del 22 al 29 de marzo del año en curso.

Cabe destacar que en la entidad los comicios se realizarán el próximo 7 de junio para elegir al nuevo gobernador del estado de Querétaro, 15 diputados de mayoría relativa, 10 de representación proporcional y 18 jefes delegacionales.

Omite IEEQ plazo para candidaturas comunes

► Nueva figura no está calendarizada en su agenda

por **Aimée Pacheco**

Con motivo de la reforma electoral que homologó la ley local con la federal, fue creada la figura de candidaturas comunes, sin embargo, esta no viene contemplada en el calendario electoral publicado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

De acuerdo con el calendario electoral del 16 de enero deberá presentarse ante el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) solicitud de registro del Convenio de Coalición, en caso de que así lo determine algún partido político, y a su vez, el Consejo resolverá esas solicitudes entre el 23 y 26 de enero, pero no se menciona lo relacionado a candidatos comunes.

Y es el 15 de enero es la fecha límite para que cada partido político determine el procedimiento para la selección de sus candidatos y sea comunicado al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aunque dicho periodo abrió desde el pasado 1 de octubre.

Para los candidatos independientes, la etapa para obtener el respaldo ciudadano será del 12 al 15 de febrero, no obstante, su solicitud debe ser presentada el 11 de febrero, y será el día 24 de marzo cuando el IEEQ emita la declaratoria de los candidatos independientes y partidos que presentaron su registro, para la plataforma electoral, y del 27 al 31 de marzo el registro de candidatos ante la autoridad electoral.

Las precampañas de los partidos políticos dará inicio entre el 12 y el 15 de febrero con una duración de 30 días naturales, y los procesos internos de los partidos tendrán un periodo correspondiente del 1 de febrero al 15 de marzo.

Del 13 al 15 de marzo concluyen la etapa de precampañas y de respaldo ciudadano, y el día 22 de marzo deberá ser retirada por los partidos políticos, la propaganda utilizada.

El ocho de marzo es la fecha límite para que los servidores públicos se separen de sus funciones y puedan ser postulados para ocupar algún cargo de elección popular, pues requieren hacerlo con 90 días antes del día de la elección, en este caso el calendario electoral emitido por el IEEQ, señala que no es obligatorio para diputados, síndicos y regidores, el separarse de sus funciones.

Los candidatos independientes y partidos, deberán presentar para su registro, la plataforma

electoral a más tardar el 26 de marzo, el día 27 se abre el periodo para el registro de candidatos, y el cinco de abril el Consejo del IEEQ notificará la declaratoria de procedencia del registro como candidato independiente, o fórmulas de candidatos independientes.

En el mes de abril, desde el día cuatro deberán suspenderse los programas o acciones de gobierno que estén relacionados con el combate a la pobreza y el desarrollo social

cuando el apoyo no sea para la subsistencia "y su naturaleza lo permita", y podrán reanudarse el día posterior a la jornada electoral.

Vence también el cuatro de abril el plazo para resolver la procedencia de solicitudes de registro y sustituciones presentadas por candidatos independientes, partidos o coaliciones, y al día siguiente, el cinco de abril, inician las campañas electorales con una duración no mayor a 60 días naturales.

Ciudadanos dicen que pagarán caro las elecciones en Querétaro

POR TINA HERNÁNDEZ
NOTICIAS

En un recorrido por las principales plazas del Centro Histórico, los ciudadanos expresaron que mientras la economía del país no crece, los procesos electorales que se avecinan en la entidad tendrán un costo económico alto para todos los que habitan en el estado.

Para los ciudadanos es incongruente e innecesario el gasto que se aplicará a la organización de las elecciones en Querétaro, así como el recurso público destinado a las campañas electorales, dijeron.

De acuerdo con información emitida por el Instituto electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) de los 248 millones de pesos que ejercerán este año, cerca de 100 millones de pesos se destinarán a partidos políticos para la organización de campañas electorales.

En comparación con el año pasado en el que instituto electoral local ejerció 61 millones 997 mil pesos -de los cuales- 17 millones de pesos se destinó a los partidos políticos.

Alejandra -de 19 años de edad- dijo que mientras los impuestos que deben pagar los ciudadanos son cada vez más elevados, los partidos políticos tendrán millones de pesos para promocionarse.

"Entiendo los procesos electorales, pero creo que son muy caros y para que al final solo sea un trámite, porque ya se tienen al ganador, no sé cuánto gastan, pero ya sabemos los resultados o va a quedar el PRI o el PAN, los mismos de siempre, no importa que vayamos a votar", comentó.

Para Adrián la realización



Los ciudadanos expresaron que mientras la economía del país no crece, los procesos electorales que se avecinan en la entidad tendrán un costo económico alto

de las campañas electorales es una acción para conocer las

propuestas de los candidatos, aunque dijo que la propuesta

de los partidos políticos y los aspirantes a algún cargo de

elección popular se quedan solo en las palabras.

Expresó que sí acudirá a las urnas a emitir su sufragio el 7 de junio y que su decisión no se guiará por las campañas de los candidatos, sino por las propuestas que hagan en beneficio de la población.

“Yo creo que lo malo no son las campañas, sino que no cumplen lo que prometen, además, pues se gasta mucho dinero en los partidos políticos”, abundó.

EL RETO PARA LAS NUEVAS ADMINISTRACIONES

Para los ciudadanos el reto que enfrentarán las nuevas administraciones es mantener la seguridad en el estado, la creación de empleos, mejores sueldos, transporte público y el ordenamiento de la ciudad.

Para Carol, el reto que enfrentan las nuevas administraciones es el transporte público y un sistema pluvial, pues dijo que el transporte y las inundaciones es lo que más afectó a los ciudadanos en el último año.

“Creo que las inundaciones son un gran problema, pero creo que el transporte público también... yo creo que son cosas que nos hacen enojar, bueno a mí, porque el transporte está muy mal”.

Para Ulises en lo que se deben enfocar las nuevas administraciones es en la creación de empleos mejor remunerados, ya que comentó que los salarios son bajos.

“Creo que lo que tienen que mantener la generación de empleo, pero también que paguen más y pues que sigan creando empleos para todos los que llegan”, indicó.

Está lista la UAQ para recibir a los candidatos

Sin importar la fuerza política a la que representen, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) abrirá sus puertas a los candidatos a contender por algún cargo de elección popular.

De acuerdo con el rector de la Alma Máter, Gilberto Herrera Ruiz, los candidatos deben cumplir tres requisitos fundamentales para exponer sus propuestas a la comunidad universitaria: actividades basadas en propuestas, actitud de respeto y el cumplimiento de las estipulaciones de las instituciones.

De igual forma, Herrera Ruiz destacó que la Máxima Casa de Estudios del estado es una institución sin colores, por lo que reiteró que se abrirán los espacios a todos los partidos políticos que deseen incluir a la UAQ en su plataforma para presentar sus proyectos de trabajo.

Comentó que la Universidad siempre ha sido un recinto donde los candidatos pueden intercambiar ideas con los universitarios a través de foros y debates en donde se han expuesto ideas para la realimentación de los participantes.

"Hay una gran riqueza de pensamiento en la Universidad, entonces yo creo que son foros donde los candidatos pueden salir con mucha riqueza de ideas y de propuestas sobre todas las posiciones que tengan ellos en mente".

Reiteró que la comunidad universitaria está dispuesta a ser un espacio democrático en donde los futuros candidatos del proceso electoral del próximo año puedan exponer ideas y debatir en un lugar donde existe la pluralidad de opiniones.

Pese a que la UAQ ha mostrado su disposición para recibir los diferentes partidos políticos, exige que los candidatos se conduzcan con respeto, sin interrumpir actividades académicas, y sobre todo apegándose a los lineamientos establecidos por del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

"Siempre la Universidad estará abierta a todos los pensamientos, a todos los partidos y por lo tanto a todos los candidatos (...). Debe ser un espacio plural en donde se encuentran todas las ideologías, hay espacios para el debate de los candidatos, espacio rico para los candidatos para debatir ideas". ABIGAIL ÁVILA

Irán PRI y PVEM por la gubernatura

ALAN CONTRERAS

EXCLUSIVA

Es un hecho que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) establecerán una coalición para abanderar una candidatura a la gubernatura del estado de Querétaro, en tanto que para los municipios analizan implementar una coalición flexible, es decir coaligarse en el 25 por ciento de los municipios del estado.

Al igual que en los municipios, el PVEM y el PRI estarían estableciendo una coalición flexible para competir por las diputaciones federales.

Aún ambos partidos esperan la decisión nacional del Partido Nueva Alianza, respecto a su opción de coaligarse con éstos, tanto para las candidaturas al Gobierno del Estado, Municipios y Distritos Federales.

El diputado federal por el

PVEM, Ricardo Astudillo Suárez, aseguró en exclusiva para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, que esta semana los diferentes partidos podrían dar a conocer los acuerdos a los que llegaron para establecer una coalición.

Sin embargo, el registro de la misma podría efectuarse posteriormente, con fecha límite en algún día de febrero (la cual no ha sido establecida por la autoridad electoral), pues -de acuerdo con el diputado federal- el árbitro electoral federal autorizó la ampliación en el periodo para registrar una coalición.

De acuerdo con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), la solicitud del registro del convenio de coalición debería presentarse a este organismo electoral entre el 13 y 16 de enero. El Consejo General del IEEQ, a más tardar en los 10 días siguientes, deberá resolver la presentación del convenio de coalición. Sin embargo, se prevé que

esta semana el IEEQ apruebe la ampliación del tiempo que tienen los partidos políticos para registrar una coalición.

Para decidir en qué municipios del estado el PRI y el PVEM establecerán una coalición, éstos analizan los resultados que se obtuvieron en las demarcaciones en anteriores elecciones, y de qué manera se dieron resultados positivos.

“Estamos muy avanzados en las pláticas con el PRI y Nueva Alianza; prácticamente es un hecho la coalición de candidato a gobernador, y estamos analizando los municipios en los cuales tenemos gran oportunidad, donde podemos ir coaligados”, expresó el legislador federal.

En estos momentos cada partido político realiza su análisis y diagnóstico acerca de las condiciones de los municipios, para después proceder a definir, con base en sus estatutos el interior, en qué candidaturas establecerán coaliciones.